a los tres días del mes de septiembre de mil y setecientos
y cincuenta y cinco años como consta de su partida
que se asienta en los libros de bautismos de la villa de Sumilla
y se bautizó el día dos de mayo de el año de mil y setecientos
y sesenta y dos años =

Don Alfonso Ximenez de Cenotaf

Cristóbal de Cabezas Cabrera

Ante mí

Fernando Lugo

Luego en continuo y de todo lo dicho hecho mes.
para que conste de Rey nuestro señor pido se le agregue la
mención de estar de esta villa de Sumilla
familiar notario de el Santo Oficio de la Inquisición
de Lagunilla de Murcia, la que hace fe, a
un traslado, de todo lo dicho y que se le
tome su juramento

Yo Don Bernardo, de los Santos Pérez, Rey
de Armas Mayor de Número de la Real Catholica
de el Rey Don Carlos segundo, de este nombre, Señor
Dios guarde en su Real Gracia y en nombre de su Real
Rey a los que la presente vieren, como en los
libros de armas y cosas de Nobleza y estan en mi poder
y se hallan de los libros de Cuidados, de que para, para
que estan escritos y asentados en ellos, los linajes
y apellidos de Thomas y Villar, y son de tener
y guardar

Por cuanto los de apellido de Thomas son oriundos